

Profesión - Laboral

Valencia: indignación ante una OPE 'alejada' de la práctica y realidad enfermera

Satse recuerda que Sanidad lleva retrasando esta OPE desde 2019, cuando ya se celebró en el resto de comunidades autónomas.





El examen de la OPE de Estabilización de Enfermería del pasado domingo 27 de noviembre, donde se presentaron 24.537 aspirantes para acceder a una de las 3.817 plazas disponibles, ha despertado una **ola de indignación entre el colectivo**, al considerar que las preguntas estaban “alejadas” de la realidad y la práctica habitual enfermera.

Las diferentes fuentes lo tachan de **duro castigo, insulto o humillación** a las enfermeras, que han dedicado mucho tiempo a preparar esta oposición conciliando su vida laboral, familiar y de estudio y, en ese intervalo, han tenido que afrontar adicionalmente la pandemia de la covid-19.

Según el sindicato **Satse-CV**, "se trata de **un examen incoherente y ambiguo** que da como resultado una OPE de desestabilización y despropósito sin igual en la historia de esta comunidad autónoma".

Analizándolo, remarcan que "se ha basado en una desproporcionada cantidad de terminología no enfermera y abreviaturas técnicas, alejada de la realidad de los cuidados de enfermería basados en la evidencia científica y en la realidad de su práctica asistencial diaria".

Por su parte, el **Colegio de Enfermería de Valencia (Coenv)** las tacha de "inadecuadas y que no valoraban las competencias enfermeras". En concreto, tras asesorarse con especialistas en temarios de oposiciones, denuncia "la reducida variedad de las cuestiones que se centraron en solo tres temas (UCI, Críticos y Urgencias), mientras que se han dejado de lado más de 20 temas que describían la realidad y funciones del trabajo diario de la Enfermería".

De la misma forma, apuntan, "se han abordado temas más próximos a otras



El Colegio de Enfermería de Alicante incide en que "no fueron las más adecuadas para evaluar realmente los conocimientos de quienes se presentaron al examen sobre la realidad de los cuidados que día a día prestan las enfermeras y enfermeros ni sobre las técnicas y procedimientos más utilizados".

De este modo, enfatizan, "entre las preguntas formuladas **no hubo sobre cuidados de heridas, valoración de úlceras** o escalas básicas de la actividad de la vida diaria de un paciente, entre otras". Por el contrario, sí que hubo otras preguntas que exigían tener un conocimiento que no pertenecía específicamente a la disciplina enfermera, "entrando más en lo que es el ámbito de conocimiento y práctica de otras profesiones".

Por su parte, la Federación de Sanidad de **CCOO** en la Comunidad Valenciana, apunta que las enfermeras "se enfrentaron a una prueba que poco refleja la evaluación del conocimiento y preparación para el desempeño de su actividad asistencial diaria".

Efectos y acciones

Para Satse, "el examen parece no tener como objetivo evaluar el conocimiento" de los opositores sino, más bien, "perpetuar la temporalidad, desestabilizar a las enfermeras y reducir a solo unos cientos el número de personas que aprueben el examen, evitando así tener que baremar a una gran cantidad de opositores".

Mucho nos tememos, denuncian, **"que este examen lo aprueben menos**

Por su parte, CCOO ha recordado a los aspirantes que "cuando se publique la plantilla de respuestas, deben presentarse las **reclamaciones en el plazo que indica la convocatoria**, para poder impugnar las preguntas que no se ajusten ni a las funciones, ni al temario".

Todos coinciden en **exigir a Sanidad que "tome cartas en el asunto"** y, como apunta CCOO, "mayor sensibilidad y respeto" hacia las personas que aspiran a tener un empleo fijo en la sanidad pública. En este sentido, al día siguiente del examen, representantes de CCOO tuvieron una reunión con el consejero de Sanidad, Miguel Mínguez, donde se trataron diferentes aspectos que afectan al personal y al sistema sanitario.

En este contexto, el sindicato ya trasladó "una queja formal por la complejidad de las pruebas de oposición de diferentes categorías y en concreto la de enfermería". Según apuntan, Sanidad "comparte nuestra preocupación y ha expresado su **compromiso de hacer un seguimiento del procedimiento**, dentro del marco legal, para que se cumpla la normativa".

Ofrecido por AbbVie

